



GIAM-V-00055

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito Coordinador del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que el día veinticuatro (24) de marzo de 2021 se fijó en la página web Publicación de Notificación por Aviso, identificada con consecutivo No GIAM-08-0012, desfijación de fecha treinta (30) de marzo de 2021, con relación a la **RESOLUCIÓN VCT 001120 DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, proferida dentro de los expedientes 19190, 19307, 19309 y 19320, dirigida al señor JORGE CASTILLO ZABALA. Sin embargo, se pudo evidenciar que el señor Jorge Castillo es cotitular de la Licencia de explotación No. 19307 y no de la No. 19190 como consta en la publicación.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO No GIAM-08-0012 fijada el día veinticuatro (24) de marzo de 2021 y desfijada el día treinta (30) de marzo de 2021, respecto al ítem No. 2, expediente 19190** y en su lugar se procederá a una nueva publicación, con el fin de garantizar el principio constitucional del debido proceso a los administrados.

Dada en Bogotá D.C., el día veintisiete (27) de abril de 2021.

JOSÉ ALEJANDRO HOFMANN DEL VALLE
COORDINADOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Hellen Nieto-Contratista